



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Texto Nº.: 1356/2024 | Expte Nº 1407/2024 Contratación Personal, Subvención QUINTEL 2024
Fecha: 25/10/2024 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AEM | Situación:PZ. VILLA, 1
Asunto: Acta Comité de Selección de Personal 25/10/2024. Expte. 1407/2024

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, el martes día 25 de octubre de 2.024, siendo las 12:15 horas se constituye el Comité de Selección de este Ayuntamiento para efectuar la propuesta de contratación de distintos trabajadores para esta entidad, conforme se detalla más adelante. Dicho Comité de Selección está formado por D. Alberto Encinar Martín que actúa como presidente-secretario, D^a. Asunción Jaén Barceló, D^a. Teresa Segovia Martín, D. Elisabeth Álvarez de Propios y D. Israel García Sáez que actúan como vocales.

Por el Sr. Secretario se procede a explicar a todos los asistentes que la oferta para cubrir los puestos de trabajo ofertados en el expediente nº. 1407/2024, es la siguiente:

• **UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SUBVENCIÓN QUINTEL).** Por los miembros de la mesa se procede a comprobar que han sido cinco los candidatos ofertados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL), para cubrir esta plaza y que todos ellos han manifestado su interés en cubrir la citada plaza y entregado la documentación necesaria.

Seguidamente se procede a realizar la valoración de los méritos aportados por cada aspirante, obteniendo el siguiente resultado.:

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL
Ana Rosa Arellano Yuste	1,50	48,60	50,10
Miriam Huerta García	1,10	0,00	1,10
Alejandro Pablo Azañedo	0,00	0,60	0,60
Marina de Pablo González	0,00	5,50	5,50

A la vista de todo lo anterior, por unanimidad de los miembros que componen este Comité de Selección, se acuerda proponer a la Sra. Alcaldesa Presidenta la contratación de la candidata que mayor puntuación ha obtenido D^a. Ana Arellano Yuste, para cubrir la plaza ofertada de auxiliar administrativo.

• **SEIS PLAZAS DE JARDINEROS (SUBVENCIÓN QUINTEL).** Por los miembros de la mesa se procede a comprobar que han sido veinte los candidatos ofertados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL), para cubrir estas plazas y que han sido diez los candidatos que han manifestado su interés para cubrir la plaza ofertada y entregado la documentación necesaria.

Seguidamente se procede a realizar la valoración de los méritos aportados por cada aspirante, obteniendo el siguiente resultado.:

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL
--------------------	-----------	-------------	------------------



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

María del Carmen Sánchez Barbero	1,00	12,00	13,00
Roberto Asenjo Pablo	1,30	6,50	7,80
Ángela Pascual Rosado	0,00	13,00	13,00
Ainhoa Álvarez García	1,00	5,50	6,50
Verónica Barbero Capa	1,00	7,00	8,00
Carla San Nicolás Quevedo	0,50	1,50	2,00
Luis Mariano Rosado Fernández	0,50	10,50	11,00
Andrea San Nicolás Quevedo	0,00	0,00	0,00
Virginia Velasco García	1,80	9,50	11,30
Paula Bustos Quirós	0,00	0,00	0,00
Iris Moral de Dompablo	0,00	0,00	0,00
Alex Moral de Dompablo	0,00	0,00	0,00
Javier Rodrigo Martín Peñasco	0,30	0,00	0,30
María Inmaculada Martín Sánchez	0,50	1,50	2,00
María Antonia Pascual Quirós	0,50	1,50	2,00
Alejandro Sánchez Torres	0,00	0,00	0,00

A la vista de todo lo anterior, por unanimidad de los miembros que componen este Comité de Selección, se acuerda proponer a la Sra. Alcaldesa Presidenta la contratación de los candidatos que mayor puntuación han obtenido D^a María del Carmen Sánchez Barbero; D^a Ángela Pascual Rosado, D^a Virginia Velasco García; D. Luis Mariano Rosado Fernández; D^a Verónica Barbero Capa y D. Roberto Asenjo Pablo, para cubrir las plazas ofertadas de Jardinero.

Se crea una lista de sustitución, en caso de renuncia de alguno de los aspirantes:

1. Ainhoa Álvarez García (6,50 puntos).
2. Carla San Nicolás Quevedo (2,00).
3. María Inmaculada Martín Sánchez (2,00).
4. María Antonia Pascual Quirós (2,00).
5. Javier Rodrigo Martín Peñasco (0,30).
6. Resto de aspirantes (0,00).

Por **UNANIMIDAD** de los miembros de este Comité de Selección se acuerda, en caso de que haya alguna renuncia por parte de alguno de los miembros propuestos y se esté ante un empate, la realización de una prueba práctica, cuya convocatoria será notificada a los aspirantes afectados.

• **DOS PLAZAS DE PEÓN DE ALBAÑILERÍA (SUBVENCIÓN QUINTEL)**. Por los miembros de la mesa se procede a comprobar que han sido quince los candidatos ofertados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL), para cubrir esta plaza y que once de ellos han manifestado su interés para cubrir las plazas ofertadas y entregado la documentación necesaria.

Seguidamente se procede a realizar la valoración de los méritos aportados para cada aspirante, obteniendo el siguiente resultado.:

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL
--------------------	-----------	-------------	------------------



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Daniel Esteban Rodríguez	0,00	0,00	0,00
Alejandro Sánchez Torres	0,00	0,00	0,00
María Inmaculada Martín Sánchez	0,00	0,00	0,00
Ángela Pascual Rosado	0,50	8,50	9,00
Luis Mariano Rosado Fernández	0,00	3,00	3,00
Carla San Nicolás Quevedo	0,00	0,00	0,00
Andrea San Nicolás Quevedo	0,00	0,00	0,00

Por **UNANIMIDAD** de los miembros de este Comité de Selección se acuerda, en caso de que haya alguna renuncia por parte de alguno de los miembros propuestos y se esté ante un empate, la realización de una prueba práctica, cuya convocatoria será notificada a los aspirantes afectados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión cuando son
En Las Navas del Marqués, a 25 de octubre de 2024.

Presidente-Secretario del Comité,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.

Vocal,

Fdo.: Asunción Jaén Barceló.

Firmado electrónicamente el 25/10/2024 13:30:00
Hash de firma: b51bfc0183c3bd09be3a6a384996695e

Vocal,

Fdo.: Elisabet Álvarez de Propios.

Firmado electrónicamente el 25/10/2024 13:29:09
Hash de firma: 5c0d02c38f65552b268c08f453c52bf8

Vocal,

Fdo.: Teresa Segovia Martín.

Firmado electrónicamente el 25/10/2024 13:26:53
Hash de firma: fbbcbdb1bd10b9b9bf5af6a4dc53891c

Vocal,

Fdo.: Israel García Sáez.

Firmado electrónicamente el 25/10/2024 13:20:26
Hash de firma: c7ecba50d2a260abb4cfff9f6339b9b